

¿SABÍAS QUE?

- Un **tratamiento integral** ayuda a sostener el compromiso de tu rehabilitación en todos los aspectos que necesitas.
- La **psicoterapia** individual y grupal dirigida por un profesional te ayudará a saber las causas de tus problemas.
- La **musica, la danza y la expresión corporal** te permiten relajarte y conectarte con vos mismo, reduciendo los síntomas de la ansiedad, angustia, estrés y la depresión.
- Además mejoran la autopercepción, aumentan el autoestima y la sensación de seguridad.

Para asistencia médica y/o psicológica podés acudir a cualquier centro asistencial para la derivación a:

- **CEPTA Centro Provincial de Trastornos Alimentarios**

 Lamadrid 623 - S.M. de Tucumán

 (0381) 4203055

 381 5278767

 cepta.maimonides@gmail.com

 www.msptucuman.gov.ar

 Salud Escucha 0800 4444 999

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA



¿Cómo surgen los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)?

La imagen preconstruida de la estética femenina puede dañar severamente la autoestima.

Niñez: hasta los 10 años es importante fomentar la autoestima, los valores y la educación alimentaria



Adolescencia: de los 11 a los 19 años es la etapa de cambios físicos y construcción de la identidad

**FASE INICIAL:
APARICIÓN DE
SÍNTOMAS**

La **industria de la moda** influye en la percepción corporal

FASE 2

Ley de talles: Exige que los comercios ofrezcan al menos 8 talles de cada marca

La **publicidad** promueve la estética de la delgadez



Motivos:

- Se guían de modelos disfuncionales o con altas expectativas
- Poseen características de personalidad perfeccionista y autoexigente
- Poseen antecedentes familiares de TCA u obesidad
- Presentan preocupación excesiva por el cuerpo

FASE 3



La presión social y la **exposición de las redes sociales** acentúan las preocupaciones



Desregulación en Internet:

Influencers, coaches y aplicaciones para adelgazar dan consejos de nutrición sin ser profesionales

TERAPIAS:

» **Psicológica:** Se busca revisar conflictos emocionales relacionados que den lugar a la negación de los alimentos.

» **Farmacológica:** Se utilizan sólo en algunos casos cuando hay cuadros o trastornos mentales asociados.

» **Nutricional y clínica:** Apuntan a la recuperación física y a evitar que los síntomas se intensifiquen.

